



# La FUNDACIÓN CIDEAL en MARRUECOS: 20 AÑOS de TRABAJO.



Océano  
Atlántico



Áreas de trabajo de la Fundación CIDEAL en Marruecos



## EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN CIDEAL EN MARRUECOS

La Fundación CIDEAL lleva trabajando en Marruecos de manera ininterrumpida desde 1995. Durante ese periodo ha llevado a cabo más de 50 proyectos de desarrollo, a los que hay que añadir dos grandes programas y dos convenios.

Las entidades cofinanciadoras de todas esas iniciativas son muy variadas, pero destaca de manera muy importante la AECID, seguida por la Unión Europea, los ayuntamientos de Madrid, Málaga y Sevilla, la Comunidad de Madrid y la Agence pour la Promotion et le Développement économique et social des préfectures et provinces du Nord du Royaume (APDN), entre otros organismos nacionales e internacionales.

A los proyectos y programas de desarrollo deben añadirse otras múltiples acciones de cooperación técnica y desarrollo de capacidades, como cursos, seminarios, investigaciones y encuentros con actores públicos y privados del país.

Además, la Fundación CIDEAL ha publicado 4 libros donde se recogen distintas experiencias vinculadas a su presencia en el país. En el primero, "Marruecos. Marea viva del Mediterráneo" se describen las lecciones aprendidas que generó un proyecto de desarrollo llevado a cabo en el barrio de Guadalupe de la ciudad de Larache. El segundo lleva por título "Insertion socioéconomique des femmes dans les pays du Maghreb: expériences pratiques" y recoge diferentes acciones de cooperación puestas en marcha por CIDEAL con el objetivo de contribuir a la integración socioeconómica de las mujeres en los países del Maghreb. El libro presenta cuatro experiencias diferentes; dos de ellas en Marruecos, una en Túnez y otra en Argelia. El tercero reúne las ponencias del seminario organizado por CIDEAL en 2008 en Tánger sobre el derecho de familia en los países del Magreb, mientras que el cuarto, titulado "Marruecos 2020. Diagnóstico, perspectivas de desarrollo y horizontes de cooperación", se incluye dentro de las iniciativas del último de los convenios de cooperación impulsados desde la Fundación.



Una consecuencia de la importante experiencia acumulada por la Fundación CIDEAL en el país ha sido la creación en 2010 de "CIDEAL Maroc", como una entidad local independiente que, al mismo tiempo, mantiene estrechos vínculos de colaboración con la Fundación CIDEAL, lo cual refuerza el trabajo de ambas entidades y redunda en un compromiso aún si cabe más sólido y eficaz con el desarrollo del país.



## SECTORES Y ZONAS DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN CIDEAL

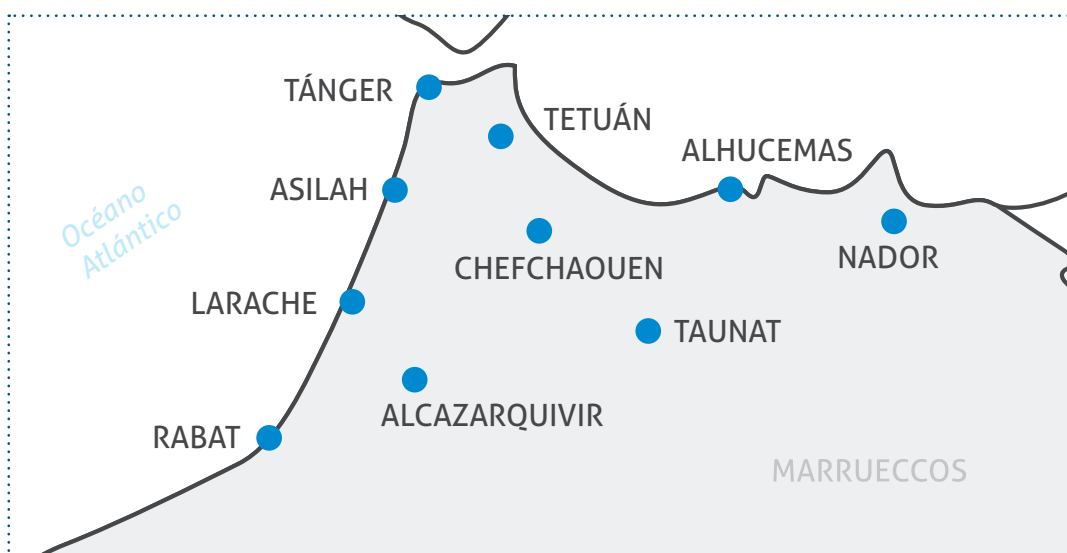
Resulta difícil resumir una experiencia de trabajo de más de veinte años en el país pero, de manera esquemática, puede indicarse que las líneas principales de trabajo de la Fundación CIDEAL en Marruecos son las siguientes:

1. **Desarrollo económico inclusivo:** se promueven diversas actuaciones de **generación de ingresos** a través de la **mejora de las condiciones de empleabilidad** o de la creación directa de emprendimientos en grupos de población vulnerables, en especial entre **mujeres, jóvenes, pobres de los sectores rural y urbano y migrantes**.
2. **Fortalecimiento de la sociedad civil y fomento de la participación ciudadana:** se impulsan diferentes iniciativas para contribuir al **fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil** y para favorecer la **consolidación de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana**. El incremento de capacidades del tercer sector constituye un elemento clave para la promoción de procesos de desarrollo sostenible. Por otra parte, los cambios registrados en la sociedad y los poderes públicos marroquíes han traído consigo una mayor consolidación de las estructuras de participación social, unas administraciones más sensibilizadas ante esta cuestión y la generación de una nueva conciencia social. Dentro de ese marco, se fomenta la realización de proyectos que promuevan la participación de la sociedad civil en el acompañamiento y veeduría de las políticas públicas.



3. **Incremento de los derechos de los colectivos más vulnerables.** Se ha trabajado con algunos **colectivos de discapacitados**, creando **infraestructuras** para su atención y apoyando su **inserción laboral**. También se ha abordado la cuestión fundamental de los **derechos de las mujeres y del enfoque de género** dentro de la sociedad marroquí. Asimismo, en los últimos tiempos, CIDEAL ha impulsado varios proyectos para mejorar la situación de los **migrantes subsaharianos** en el país, un colectivo ignorado y sumamente vulnerable.

El siguiente mapa muestra las localizaciones geográficas en las que se han concentrado, en mayor medida, las acciones llevadas a cabo por la Fundación CIDEAL en Marruecos:



Durante los primeros años de trabajo en el país, que abarcaron el periodo 1995-2000, se llevó a cabo una etapa de identificación de necesidades de los colectivos más desfavorecidos, especialmente mujeres, personas con discapacidad y niños de la calle, en diferentes municipios del Norte del país. Así, durante esta etapa, se creó un centro de formación para invidentes en Tetuán, se puso en marcha un centro de formación para niños de la calle en Tánger y se llevó a cabo la rehabilitación de dos centros de acogida para dis-



capacitados, uno en Tetuán y otro en Tánger, donde se desarrollaron cursos de formación profesional para este colectivo. Durante estos primeros años, el trabajo con mujeres, especialmente del medio rural, se centró en el apoyo a su empoderamiento económico a través de acciones de puesta en marcha de pequeños emprendimientos.

Esta etapa inicial fue clave para el establecimiento de relaciones estratégicas con organizaciones locales y sentó las bases del trabajo que con posterioridad CIDEAL ha venido desarrollando en barrios marginales de distintas ciudades del Norte del país, donde la promoción de la mujer fue adquiriendo cada vez una dimensión mayor.

Posteriormente, a partir del año 2000 y hasta la fecha, el trabajo específico de defensa y promoción de los derechos de la mujer marroquí ha ocupado un lugar central dentro de la estrategia puesta en marcha por CIDEAL en Marruecos. De forma esquemática, pueden identificarse dos fases diferenciadas dentro de esa línea de trabajo:

- 1. 2000-2008:** en este periodo se llevó a cabo la construcción, puesta en marcha y desarrollo de siete Centros de Mujeres en diferentes ciudades del Norte del país. Estos centros ofrecen tres tipos de servicios:
  - a. Servicios de proximidad: alfabetización, sensibilización en temas de salud, consultas jurídicas, educación medioambiental, apoyo en la resolución de problemas de tipo administrativo y atención médica básica, entre otros.
  - b. Creación de tejido social: promoción del trabajo en comunidad, fomento del intercambio de opiniones y creación de espacios de encuentro.
  - c. Centros de capacitación profesional orientada al empleo y al apoyo a mujeres emprendedoras.



**2. 2009-2015:** como continuación de las etapas anteriores, se ha impulsado una estrategia de fortalecimiento de las organizaciones sociales, de las Administraciones públicas y de la sociedad marroquí en su conjunto en cuestiones relacionadas con la igualdad de género, todo ello con el objetivo de fomentar una mayor representación de la mujer en los espacios social y político.



## SOCIOS LOCALES

Durante los 20 años de trabajo de la Fundación CIDEAL en Marruecos hemos tenido muchos socios locales, públicos y privados, con los que hemos colaborado en las diferentes iniciativas puestas en marcha.

Los criterios generales que hemos seguido para la selección de nuestros socios locales han sido su efectiva inserción en las realidades que se pretenden modificar, su representatividad en el seno de los colectivos beneficiarios, su compromiso y responsabilidad y, por último, sus competencias técnicas.

No podríamos hacer mención de todos ellos y de las experiencias enriquecedoras que nos ha proporcionado el trabajo conjunto llevado a cabo. Sin ningún ánimo de exhaustividad, podemos indicar que nuestras últimas intervenciones se han identificado y ejecutado de manera conjunta con:

- Fondation Orient Occident (FOO).
- Association Forum des Femmes au Rif (AFFA-Rif).
- Association de Développement Local Méditerranéen (ADELMA).
- Association AL AMAL.
- Union de l'Action Féminine (UAF).
- Association Marocaine d'Appui à la Promotion de la Petite Entreprise (AMAPPE).
- Association DARNA.
- Association Forum des Femmes pour l'Egalité et le Développement (FFED).
- Association BADIS pour l'Animation Sociale et Economique (ABASE).
- Asociación Tetuaní de Iniciativas Sociolaborales (ATIL).



- Asociación Alauí de Asistencia a Invidentes.
- Asociación Paloma Blanca.
- Asociación AL AMANA.



## MARRUECOS Y LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

El *IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016* continúa considerando a Marruecos como “país de asociación”, es decir, como un país prioritario, manteniendo la misma situación favorable que existe desde el inicio de la propia Cooperación Española.

Marruecos es uno de los principales receptores de AOD de la Cooperación Española, habiendo llegado en 2009 a su máximo histórico, como primer país receptor, con una cifra de 166 millones de euros. Sin embargo el importante recorte presupuestario que ha sufrido la Cooperación Española ha repercutido en los recursos asignados a Marruecos. Para el período 2014-2016, el montante previsto asciende aproximadamente a 150 millones de euros (50 millones de euros en donación / 100 millones de euros en cooperación reembolsable).

Siguiendo las directrices del último Plan Director, la Cooperación Española en este país ha realizado un proceso de reflexión estratégica que ha llevado en junio de 2014 a la aprobación del Marco de Asociación País con Marruecos para la etapa 2014-2016. Los ejes prioritarios de actuación de la Cooperación Española en el país son los siguientes:

**“1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho:** para apoyar el proceso de desarrollo y de consolidación de los avances introducidos por la nueva Constitución marroquí, la CE en Marruecos, proseguirá, en el marco del Programa MASAR, el trabajo iniciado en el ámbito de la consolidación de los procesos democráticos y del Estado de derecho, ciñéndose a la primera línea de acción del programa del Gobierno 2012-2016 que preconiza: “La consolidación del Estado de derecho, la regionalización avanzada y la buena gobernanza, garantizando la dignidad, los derechos, las libertades y la seguridad sobre la base de una verdadera ciudadanía”.



**2. Promover oportunidades económicas; crecimiento económico inclusivo y sostenible:** la CE continuará con su compromiso, durante los próximos tres años, de reforzar los sectores productivos, favorecer la creación de empleo y las oportunidades de negocio, así como promover el desarrollo del tejido económico local a través del respaldo a las políticas públicas, el acceso a la tecnología por parte de las PYMES y la promoción de la Economía Social y Solidaria. Asimismo, la CE se compromete a identificar posibles alianzas público-privadas para el desarrollo aprovechando la presencia de empresas españolas en Marruecos.

**3. Fomentar sistemas de cohesión social, particularmente en servicios sociales básicos:** la CE contribuirá a la puesta en marcha de las Estrategias Nacionales en los ámbitos de la salud y la educación, haciendo especial hincapié en la salud básica y materno infantil, y en cuanto al segundo subsector, en la enseñanza no reglada de menores que hayan abandonado la escuela, así como el paso a la formación profesional”.

Las zonas prioritarias de actuación para la Cooperación Española son las siguientes:

- Región Tánger-Tetuán.
- Región Taza-Alhucemas-Taunat.
- Región Oriental.
- Región Gran Casablanca.
- Las provincias costeras de la región Sus-Masa-Draa.

La cooperación descentralizada ha tenido tradicionalmente una gran importancia en Marruecos. Durante bastantes años hubo una fuerte presencia de las cooperaciones de las comunidades autónomas de Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana, además de diversos ayuntamientos. Durante 2011 y 2012 las agencias autonómicas de cooperación fueron reduciendo el número de sedes, oficinas y proyectos en el país.





En la actualidad, sólo la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) mantiene una presencia destacada en Marruecos. Este país ha sido el destino prioritario de la ayuda oficial andaluza, con una aportación anual hasta 2009 de unos 10 millones de euros, el 20% del total de la AOD de la comunidad. Entre 2008 y 2013, el presupuesto ejecutado fue de 30,4 millones de euros.



## BREVE SÍNTESIS SOBRE TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN EN MARRUECOS

La experiencia acumulada por la Cooperación Española en Marruecos es ya muy significativa y sería muy conveniente realizar una síntesis de los principales aprendizajes que se han ido generando. Sin ningún ánimo de exhaustividad, incluimos a continuación algunas reflexiones generales que pueden contribuir a precisar el estado de situación, a la vez que plantean algunas sugerencias de futuro.

### A. SITUACIÓN Y ALGUNAS NECESIDADES ACTUALES DEL PAÍS

- Marruecos ha experimentado unos cambios muy significativos durante los últimos años. Se han registrado unas notables tasas de crecimiento económico, aunque todavía existen importantes sectores y colectivos en situaciones graves de pobreza y marginalidad. También se han producido significativos avances en la democratización de los aparatos del estado, en la regionalización y en el fortalecimiento de la sociedad civil. Todos estos cambios obligan a repensar los tipos y modalidades de la cooperación dirigida a este país, ya que los esquemas que resultaban pertinentes hace unos pocos años, comienzan a mostrarse poco eficaces en la actualidad.
- Marruecos se encuentra inmerso en una importante fase de transición hacia una sociedad más desarrollada y abierta, aunque existen algunos peligros evidentes que podrían afectar de manera grave ese proceso. La cooperación al desarrollo debe ser un instrumento activo que contribuya



a apoyar los esfuerzos internos de modernización y tienda a minimizar las amenazas que se detectan.

- Junto a esos avances innegables, también es posible identificar algunos riesgos graves que pueden dar al traste con los procesos de desarrollo puestos en marcha. La existencia, tal como señalan algunos informes del propio Gobierno marroquí, de un “crecimiento sin desarrollo” ha dejado a grandes territorios y grupos de población al margen de los cambios acaecidos. La desigualdad alcanza unos niveles preocupantes y puede hablarse de la existencia de realidades muy diferentes dentro del mismo país. También se detectan reacciones contrarias a los cambios iniciados por parte de sectores que ven amenazada su situación actual. Las tendencias involucionistas no deben ser despreciadas, ya que constituyen un riesgo que se encuentra siempre presente. La experiencia de otros países del entorno indica que esa posibilidad no es una quimera y que la cooperación al desarrollo debe ser un instrumento que contribuya a promover los procesos de modernización, mitigando, en la medida de lo posible, las tendencias involucionistas.

## **B. OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

- La cooperación al desarrollo en Marruecos ha de asumir los cambios registrados en el país para impulsar nuevos modelos y estrategias de actuación que resulten adecuadas a las características de la economía, la sociedad y las Administraciones públicas marroquíes.
- Marruecos, por muchos motivos, es uno de los países más importantes para la Cooperación Española. Esa importancia va a mantenerse, con casi total seguridad, durante los próximos años. Se trata de dos Estados y dos sociedades con muchos intereses en común y la cooperación al desarrollo constituye una parte más de esas relaciones.
- En términos muy generales, la cooperación al desarrollo debe reforzar e impulsar los aspectos más positivos de las relaciones hispano-marroquíes y contribuir a reducir los riesgos y desencuentros que inevitablemente se



producen en los intercambios que se registran entre los dos países.

- El enfoque de derechos humanos puede constituir una orientación general muy válida para la etapa actual de la cooperación en Marruecos. Reforzar y promocionar los derechos humanos supone poner a las personas más vulnerables en el centro de las preocupaciones del desarrollo, apoyar los procesos de modernización y reforzar los mecanismos de participación y transparencia.
- Atendiendo a la situación actual de la sociedad y el Estado marroquíes parece importante que la cooperación al desarrollo continúe apoyando a los grupos más vulnerables para que lleguen hasta ellos los beneficios de los procesos de desarrollo. Las mujeres, los jóvenes, los emigrantes y los pobres rurales y urbanos constituyen colectivos prioritarios a los que es preciso apoyar para garantizar el pleno disfrute de sus derechos.
- De manera complementaria, hay que asumir que un Estado de derecho tiene una de sus bases principales en la existencia de una sociedad civil fortalecida, consciente de sus derechos y con capacidades para reclamarlos y ejercerlos. En ese sentido, una línea prioritaria de trabajo que se impone en los tiempos actuales de Marruecos es la del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, la generación de mecanismos de participación y la transparencia y evaluación de los procesos de desarrollo.
- Relacionado con lo expresado en el punto anterior, es muy importante mantener una apuesta decidida por la completa asunción de los principios y criterios de la equidad de género en todas las intervenciones que se lleven a cabo. La situación de las mujeres en la sociedad marroquí vuelve especialmente pertinente el trabajo en esta área.
- La creación y el fortalecimiento de instancias representativas del movimiento asociativo marroquí constituyen aspectos importantes en los que es preciso trabajar para fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil. Reforzar las relaciones horizontales entre las organizaciones marroquíes y españolas debe ser una prioridad en los próximos tiempos.



- Un requisito complementario para promover un cambio significativo en el país es, aparte de los ya mencionados, la consolidación de unas Administraciones públicas eficaces, transparentes y con capacidades suficientes para asumir de forma satisfactoria las responsabilidades que tienen atribuidas.
- Los cambios experimentados por la sociedad y la economía marroquíes hacen que cualquier acción de cooperación deba tener en cuenta a nuevos actores que resultan sumamente relevantes. En ese sentido, además de los socios tradicionales con los que hemos venido trabajando, nuestra pretensión es incorporar a los proyectos y programas de desarrollo a nuevas entidades que tienen un papel esencial en la generación de procesos de desarrollo. Nos referimos especialmente a las empresas y organizaciones empresariales de Marruecos y España que tienen un peso fundamental en la economía del país. En ese sentido, la creación de alianzas público privadas establecidas en torno a objetivos claros y concretos de desarrollo constituye una oportunidad que muestra grandes potencialidades en un contexto como el marroquí.
- El trabajo específico en el tema de los derechos humanos y las empresas tiene también una gran relevancia. La aplicación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos constituye una oportunidad de poner en el centro del trabajo de cooperación una temática de gran interés y relevancia.

### **C. ALGUNAS SUGERENCIAS GENERALES BASADAS EN LA EXPERIENCIA DE TRABAJO DE CIDEAL**

- CIDEAL ha ido variando sus modelos de actuación en el país, atendiendo a los cambios registrados en Marruecos durante sus 20 años de trabajo. La evidencia muestra que lo que resultaba pertinente en el pasado, tiene mucho menos sentido en la actualidad y que nuevas prioridades y formas de trabajar se imponen si se pretende continuar contribuyendo al desarrollo de la sociedad local.



- Para CIDEAL las líneas de trabajo prioritarias en un futuro inmediato, atendiendo tanto a sus capacidades como a las necesidades que se detectan en la etapa actual de desarrollo de Marruecos, son la ampliación de derechos para los colectivos más desfavorecidos, la generación de oportunidades económicas para los grupos vulnerables, el fortalecimiento de la sociedad civil y de los mecanismos de participación social y el refuerzo de capacidades de las Administraciones públicas nacionales y regionales para cumplir adecuadamente con sus obligaciones.
- Los titulares cuyos derechos pretende apoyar CIDEAL de una manera más decidida son las mujeres, los jóvenes, los pobres de los sectores rural y urbano y los colectivos de migrantes. Esto nos conduce a focalizar nuestras actuaciones en zonas y sectores donde los niveles de pobreza y marginalidad sean elevados pero donde, también, se detecten oportunidades positivas de desarrollo.
- Como titulares de responsabilidades prioritarios para el trabajo de CIDEAL aparecen de manera destacada las organizaciones de la sociedad civil, quienes cumplen un papel esencial en la generación de procesos de desarrollo, en la transparencia y supervisión de las políticas públicas y en la promoción de los derechos humanos, y las empresas, cuya importancia para el desarrollo económico y social resulta evidente. Pretendemos, en la medida de lo posible, trabajar con estos dos tipos de socios locales, promoviendo sinergias y acuerdos entre ellos para contribuir de manera destacada a la mejora de la situación de los grupos más vulnerables.
- En el caso de los titulares de obligaciones, CIDEAL se plantea continuar apoyando de forma prioritaria a las autoridades locales (municipales y regionales) para que asuman, de manera más eficaz, las competencias que les corresponden e impulsen de la forma más decidida posible los procesos de desarrollo en los territorios. Un desarrollo sostenible sólo es posible si existe una institucionalidad fuerte, con unas Administraciones públicas fortalecidas.
- Consideramos que en Marruecos existen amplias potencialidades para la creación e impulso de alianzas público-privadas de desarrollo (APPD). Existe un tejido empresarial cada vez más importante. Además, muchas empre-



sas españolas, grandes, medianas y pequeñas se encuentran asentadas en territorio marroquí y tienen un gran interés en reforzar sus lazos con la sociedad marroquí. El tercer sector, pese a sus debilidades, ha registrado un gran crecimiento en los últimos tiempos y se encuentra muy necesitado de apoyo para ir asumiendo un papel más importante en los procesos de desarrollo. Por su parte, se extiende en las Administraciones públicas la conciencia sobre la necesidad de atender a los grandes desafíos de desarrollo existentes y a la necesidad de sumar esfuerzos en ese objetivo. Por todas esas razones, creemos que las APPD pueden ser un gran instrumento de trabajo para los próximos años en el país.

- El enfoque de derechos debe ser la orientación general que oriente la actuación de CIDEAL en Marruecos, ya que permite articular de manera adecuada las diferentes intervenciones sectoriales y otorga coherencia a nuestro trabajo con titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones.
- De manera especial, debemos tener muy presente que el enfoque de género tiene una relevancia especial en Marruecos y que debe ser un elemento transversal que ha de ser considerado e incorporado en todas las actuaciones que vayan a ponerse en marcha. Las desigualdades flagrantes entre hombres y mujeres (en lo que hace referencia al acceso a determinados derechos, en los niveles de ingreso, en la atención pública, etc.) hacen que esta cuestión constituya una línea de trabajo fundamental para CIDEAL.
- Desde el punto de vista operativo, la selección de buenos socios locales constituye un requisito clave para el éxito de cualquier intervención de desarrollo. En ese sentido, la experiencia acumulada por la Fundación CIDEAL constituye un patrimonio importante para la puesta en marcha de nuevas iniciativas. La pretensión de nuestra organización es centrarse en los sectores y zonas donde nuestra experiencia resulta más contrastada y donde contamos con colaboradores con competencias demostradas.
- La creación de CIDEAL Marruecos amplía nuestro escenario de trabajo abriendo nuevas posibilidades para ambas organizaciones.



- Asumiendo que la región norte constituye una de las zonas preferentes para la actuación de CIDEAL, creemos importante apoyar el proceso de regionalización puesto en marcha en Marruecos, trabajando estrechamente con las entidades locales y regionales de desarrollo.
- Las identificaciones y diseños de los proyectos deben basarse de una manera clara en un enfoque de demanda y para ello es preciso que las organizaciones locales adquieran las capacidades suficientes para realizar buenas labores de diagnóstico y prospectiva. Nuestra experiencia nos ha mostrado que las competencias en planificación y gestión de las organizaciones (privadas y públicas) de Marruecos presentan algunas carencias significativas y nuestra pretensión es contribuir, en la medida de lo posible, a resolver esos problemas.

Esperamos que las experiencias acumuladas en las que confluimos los diferentes actores que cooperamos en el país proporcionen elementos de utilidad para que en el futuro podamos llevar a cabo, conjuntamente con la sociedad marroquí, acciones que contribuyan de manera cada vez más directa y eficaz al desarrollo de los grupos y las comunidades más vulnerables de Marruecos, a la vez que, en el caso como el nuestro de la Cooperación Española, intensifiquen los lazos y las relaciones entre nuestros dos países.

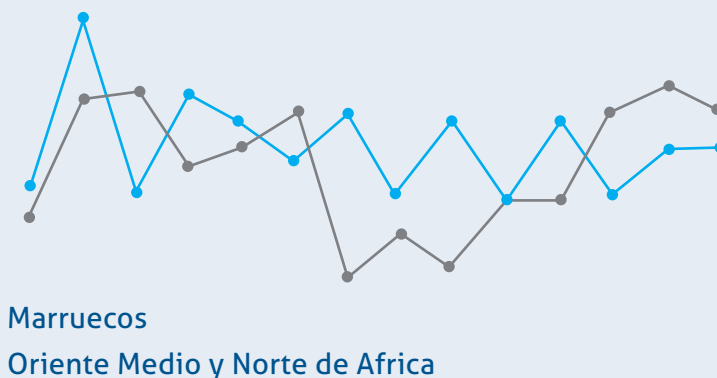


## MARRUECOS: DATOS GENERALES

El Reino de Marruecos es un país situado en el extremo noroeste del continente africano. Está bordeado por el Mar Mediterráneo al Norte y el Océano Atlántico al Oeste. El desierto del Sahara se extiende por gran parte del Sur y del Este del país. Sólo 14 Kilómetros le separan de España. Su capital es Rabat. Otras ciudades importantes son Casablanca, Fez, Marrakech, Salé, Tánger, Mequínez, Agadir y Tetuán.

Tiene una población de 33.304.000 habitantes, con una esperanza de vida de 70,9 años. La tasa de natalidad es del 18,8 ‰ y la tasa de fertilidad de 2,8 hijos/mujer. El PIB per cápita es de 3.160 US\$, con un coeficiente de GINI de 40,9.

Tasa de crecimiento porcentual anual del PIB a precios de mercado sobre la base de dólares de EE.UU. constantes de 2010.



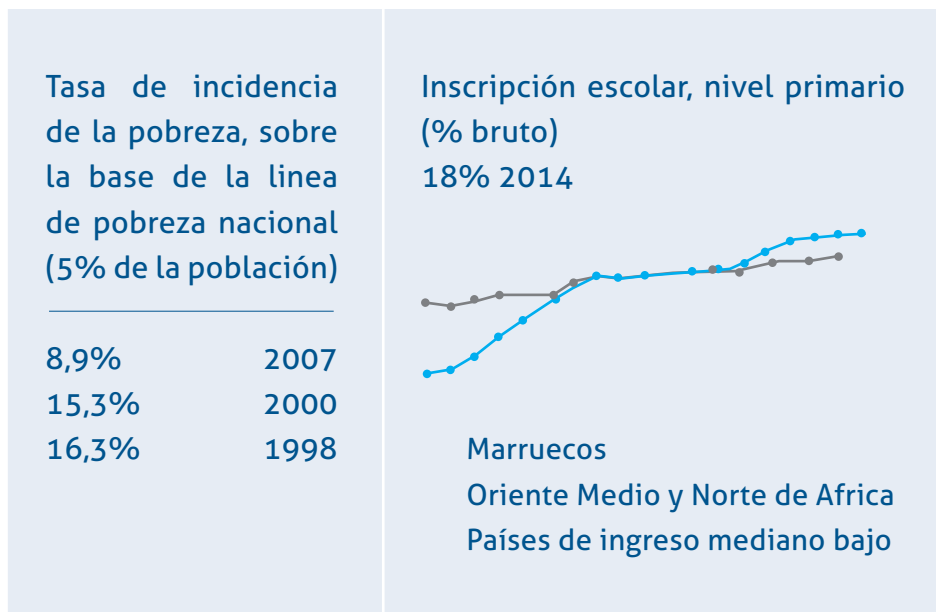
Pronósticos (2014, 2015, 2016, 2017, 2018)

Fuente: Banco Mundial (<http://datos.bancomundial.org/pais/marruecos>).





Su Índice de Desarrollo Humano es de 0,617, ocupando el puesto 129 a nivel mundial. La evolución de la tasa de pobreza relativa ha pasado de un 16% en 1998 a un 8,9% en 2007.



Fuente: Banco Mundial (<http://datos.bancomundial.org/pais/marruecos>).